



Oficina del Presidente

14 de marzo de 2020

A toda la comunidad universitaria:

La administración de la Universidad Albizu continua atenta a la propagación del COVID-19 según reportado a nivel mundial y a la confirmación de los primeros casos positivos para el virus, en Puerto Rico. En atención a estos desarrollos y en coordinación con el Comité Institucional creado para el manejo de esta emergencia, se han tomado las siguientes determinaciones adicionales a las ya comunicadas esta semana:

1. Las Oficinas Centrales de Administración, el Recinto de San Juan, el Centro Universitario de Mayagüez, el Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual y sus Familias (PAF) y el Instituto Tercera Misión permanecerán cerrados **hasta el 31 de marzo de 2020**.
2. Las Actividades Académicas durante ese periodo continuarán, utilizando el mecanismo piloto en línea que se ha desarrollado para esta emergencia. Por tanto, ningún estudiante debe presentarse físicamente a las instalaciones.
3. Las Clínicas de la Albizu en ambas localidades permanecerán cerradas para el público general hasta el 31 de marzo. Se proveerán servicios a pacientes que lo necesiten, mediante medios electrónicos, según lo notifica el Rector, Dr. Julio Santana.
4. Las actividades administrativas durante ese periodo continuarán de forma remota.
5. **Las Oficinas Centrales de Administración, el Recinto de San Juan, el Centro Universitario de Mayagüez, el Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual y Sus Familias (PAF) y el Instituto Tercera Misión tendrán presencia limitada este lunes, 16 de marzo, con el propósito de que los empleados tengan la oportunidad de afinar detalles para operar a nivel remoto.** Los empleados deben comunicarse con el director de su área de trabajo para determinar si es necesaria su presencia ese día.
6. Se han establecido canales oficiales de comunicación para mantener a la comunidad universitaria informada sobre nuestras operaciones las 24 horas del día:

www.albizuinfo.com

Puerto Rico

Línea directa Albizu

Línea directa para empleados de Albizu

www.albizu.edu

787-993-3890

787-993-3895



Oficina del Presidente

Comunidad Universitaria

Página 2

14 de marzo de 2020

Miami

Línea directa Albizu

305-702-7875

Línea directa para empleados de Albizu

305-702-7880

Aquellos estudiantes con dificultades para la conexión virtual deben comunicarse cuanto antes con el Decanato de Estudiantes. Además, se requiere que todo miembro de la comunidad universitaria que presente síntomas asociados al COVID-19 lo notifique a la institución directamente a través de la Decana de Estudiantes y la Oficina de Recursos Humanos. Esta información solo se utilizará para tomar medidas cautelares adicionales que ayuden a evitar la propagación del virus en nuestra comunidad.

Nuevamente, les exhortamos a mantenerse informados y educados por medio de fuentes confiables. También, nos hacemos eco del llamado que han hecho las autoridades de salud y el gobierno para implementar en nuestro carácter individual y entorno familiar estrategias de distanciamiento social. Solo así lograremos controlar la propagación de la pandemia y reducir los riesgos de contagios en nuestra comunidad y en Puerto Rico.

Por último, reitero el llamado a mantener la calma durante esta situación. Seguiremos en comunicación.

Cordialmente,

José Pons Madera
Presidente